

00045291

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de COMPRA VENTA

Naturaleza Acto. COMPRAVENTA

Numero de Tomo.

Folio Inicial. 0

Numero de Inscripción: 1614

Folio Final 0

Numero de Repertorio: 3277

Periodo 2019

Fecha de Repertorio: miercoles, 05 de junio de 2019

1 - Fecha de Inscripción: miercoles 05 de junio de 2019 08:30**2 - Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cedula/RUC/Passaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
--------------	-----------------------	----------------------------------	--------------	-----------	--------

COMPRADOR

Natural	1304677576	CEDEÑO CEDEÑO FRECIA JUDITH	CASADO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	-----------------------------	-----------	--------	-------

VENDEDOR

Natural	1303421257	VELEZ CEDEÑO FLORENCIA MONCERRATE	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	-----------------------------------	------------	--------	-------

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Nombre del Canton: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de mayo de 2019

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución

Añadido a la Cámara



Plazo

4 - Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1061424000	27/12/2011 0 00 00	32523		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno y vivienda ubicado en el Barrio Santa Martha de la Ciudad de Manta, (calle Once y Avenida Veintisiete), con los siguientes linderos y medidas

POR EL FRENTE: Cinco metros y calle pública (calle once)

POR ATRAS: Los mismos cinco metros y terrenos de propiedad del Sr. Luis Parraga

POR UN COSTADO: Catorce metros y terrenos de propiedad del Sr. Severo Bravo, y,

POR EL OTRO COSTADO: Los mismos catorce metros y terrenos del vendedor, con una Superficie total de SETENTA METROS CUADRADOS

Dirección del Bien: ubicado en el Barrio Santa Martha

Solvencia: El predio antes descrito a la presente fecha se encuentra libre de Gravamen

5 - Observaciones:

COMPRAVENTA

Lote de terreno y vivienda ubicado en el Barrio Santa Martha de la Ciudad de Manta, (calle Once y Avenida Veintisiete)

La señora FRECIA JUDITH CEDEÑO CEDEÑO de estado civil casada con el señor Nery Bienvenido Cedeño Cedeño

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por: marcelo_zamorai

Administrador

jueves, 6 de junio de 2019

Pag 1 de 1

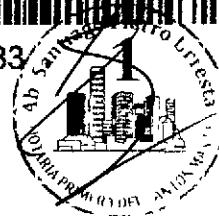


Factura: 001-002-000044048

00045292



20191308001P02133



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308001P02133						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE MAYO DEL 2019, (17:00)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VELEZ CEDENO FLORENCIA MONCERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303421257	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CEDENO CEDENO FRECIA JUDITH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1304577576	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		11935.96					

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

00045293

2019	13	08	001	P02133
------	----	----	-----	--------

**ESCRITURA DE COMPRAVENTA:**

**OTORGA LA SEÑORA FLORENCIA MONCERRATE VELEZ CEDEÑO,
A FAVOR DE LA SEÑORA FRECIA JUDITH CEDEÑO
CEDEÑO.-**

CUANTIA : \$ 11,935.98

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta,
cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí,
República del Ecuador, hoy día martes catorce
de mayo del año dos mil diecinueve, ante
mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**,
Notario Público Primero del Cantón Manta,
comparecen y declaran, por una parte y
en calidad de VENDEDORA, la señora
FLORENCIA MONCERRATE VELEZ CEDEÑO, de estado civil
soltera, por sus propios y personales derechos,
quien manifiesta ser de nacionalidad
ecuatoriana, mayor de edad de cincuenta y
nueve años, profesión magister, domiciliada en la
Ciudad de Chone Calle Pichincha y de transito
por esta ciudad de Manta, teléfono 0998911322,
correo electrónico flovelced@gmail.com; y, por
otra parte en calidad de COMPRADORA la señora
FRECIA JUDITH CEDEÑO CEDEÑO, de estado civil
casada con el señor Nery Bienvenido Cedeño

Bdf

Cedeño, la compareciente es ecuatoriana, de cincuenta y cuatro años, de profesión Licenciada, con domicilio en la ciudad de Chone calle Nueve de Octubre y de transito por esta ciudad de Manta, con número de teléfono 0985935471, no posee correo, Los comparecientes están hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción ; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio

00045294



suscrito con esta notaria, que se agregará con el documento habilitante del presente contrato de

Compraventa, me piden que eleve a escritura pública la minuta: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste un contrato DE COMPRAVENTA, contenido en las siguientes clausulas: **PRIMERA:**

INTERVINIENTES.- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte la señora **FLORENCIA MONCERRATE VELEZ CEDEÑO**, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior denominaremos LA VENDEDORA, y, por otra parte, la señora **FRECIA JUDITH CEDEÑO CEDEÑO**, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior denominaremos LA COMPRADORA.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declara la vendedora, que es propietaria de un Lote de terreno y vivienda ubicado en el Barrio Santa Martha de la Ciudad de Manta, (calle Once y Avenida Veintisiete), con los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** Cinco metros y calle pública (calle once); **POR ATRAS:** Los mismos cinco metros y terrenos de propiedad del Sr. Luis Párraga; **POR UN COSTADO:** Catorce metros y terrenos de

propiedad del Sr. Severo Bravo, y, **POR EL OTRO**
COSTADO: Los mismos catorce metros y terrenos del
vendedor, con una Superficie total de SETENTA METROS
CUADRADOS. Este predio fue adquirido por compra
realizada a la señora Clara Farias Moreira,
según contrato de compraventa realizado en la
Notaria Cuarta de Manta el diecisiete de mayo
del dos mil siete e inscrita en el Registro
de la Propiedad del Cantón Manta, el
veinticuatro de mayo del dos mil siete.- Predio
que a la presente fecha se encuentra libre de
gravamen. **TERCERA: COMPRAVENTA:** Con los
antecedentes expuestos, la vendedora la señora
FLORENCIA MONCERRATE VELEZ CEDEÑO, quien tiene a dar
en venta real perpetua enajenación el bien inmueble
descrito e individualizado en la clausula de
los antecedentes, a favor de la compradora señora
FRECIA JUDITH CEDEÑO CEDEÑO, quien compra
adquiere y acepta para sí, un Lote de terreno y
vivienda ubicado en el Barrio Santa Martha de la
Ciudad de Manta, calle Once y actual Avenida
Veintiséis.- No obstante de determinarse sus
mensuras, la venta se la realiza en el estado

00045295



en que se encuentra el bien, linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida.- **CUARTA : PRECIO.-** El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de ONCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO DOLARES CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS DE DÓLAR, valor que el comprador entrega en este acto a la vendedora, quien declara recibirlo al contado, en dinero efectivo , a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien las propiedades que compran. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA : DECLARACION DE LA COMPRADORA.-** La Compradora declara que los valores

que utilizarán para la compra del bien inmueble, que adquieren por intermedio de este instrumento no proviene de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios, lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la Compradora exime a la Vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a la Vendedora, a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuera el caso.- **SEPTIMA:**

DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato.

OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad correspondientes, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **NOVENA: LAS DE ESTILO.-** Sírvasse usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública.- Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura

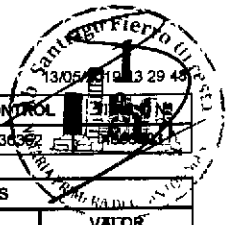


Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

00045296

No. 205691

COMPROBANTE DE PAGO



OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-06-14-24-000	70,00	11935,98	430562
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1303421257	VELEZ CEDEÑO FLORENCIA MONSERRATE	BARRIO SANTA MARTHA CALLE 11 AVE 26	Impuesto principal		119,36	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		35,81	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		155,17	
C C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		155,17	
1304225152	CEDEÑO CEDEÑO NERY BIENVENIDO	NA	SALDO		0,00	

EMISION: 13/05/2019 13:29:44 KATHERINE VIVIANA MENDOZA MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)



T750975470

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



[Handwritten signature]

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Crédito Tributario

descripcion Total
Cambio 0.54
Subtotal USD 0.54
I.V.A 0.06
Total USD 0.60

Efectivo: 1.00
Comisión Efectivo: 0.54
I.V.A 0.06
TOTAL: 1.60
SUJETO A VERIFICACION

FECHA: 13/05/2019
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 1
FORMA DE RECIBIDO: Efectivo
CONCEPTO: 06 RECUPERACION VARIOS
CTA CORRIENTE: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 937335201
Concepto de Pago: 110700 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TACQUI MANTHA (45-) DE PAGO

Emisor: R. ALCABALAS CORRIENTE MANTHA
13/05/2019 02:13:15 P.M. DE
COMUNICACION: 2950 ECE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANA

13 MAY 2019

[Handwritten signature]

COMPROBANTE DE PAGO

13/05/2019 13:30:22

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-08-14-24-000	70,00	11935,98	436363	4396902

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1303421257	VELEZ CEDEÑO FLORENCIA MONSERRATE	BARRIO SANTA MARTHA CALLE 11 AVE 28	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	10,40
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	11,40
1304225152	CEDEÑO CEDEÑO NERY BIENVENIDO	NA	VALOR PAGADO	11,40
			SALDO	0,00

EMISION 13/05/2019 13:30:20 KATHERINE VIVIANA MENDOZA MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

71349811199

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



92

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747

000027272

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: VELEZ CEDEÑO FLORENCIA MONSERRATE
NOMBRES
RAZÓN SOCIAL: B/SANTA MARTHA C. 11 AV. 26 Y
DIRECCIÓN:

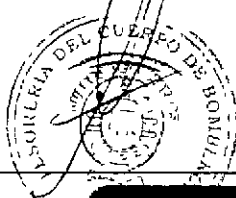
DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO.

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: 636030
VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
CAJA
FECHA DE PAGO: 13/05/2019 12:24:45

AREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: domingo, 11 de agosto de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

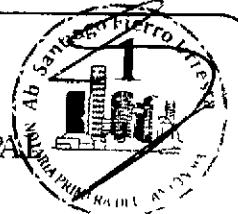
ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

00045297



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0098732

2

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

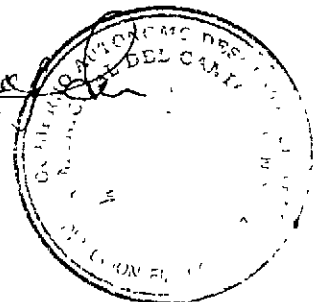
A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a VELEZ CEDEÑO FLORENCIA MONSERRATE ubicada en BARRIO SANTO MARTHA CALLE 11 AVE. 26 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE es de \$11935.98 ONCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO DOLARES CON 98/100 CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado por Jose Zambrano

13 DE MAYO DEL 2019

Manta, _____

Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 00160879

N° ELECTRÓNICO : 66808

Fecha: Martes, 07 de Mayo de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-06-14-24-000

Ubicado en: BARRIO SANTA MARTHA CALLE 11 AVE. 26

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 70 00 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1303421257	VELEZ CEDEÑO FLORENCIA MONSERRATE-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 7,935 98

CONSTRUCCIÓN: 4,000 00

AVALÚO TOTAL: 11,935 98

SON: ONCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO DÓLARES CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019"

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

17,00
35,81

155,17 A.

U

8'80 aprox.

Solucion
Esc. Ultima Bmp
12-2-2

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V12292UD9GVS

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith, 2019-05-07 12 25 42



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



Alcaldia@Manta.Gob.Ec



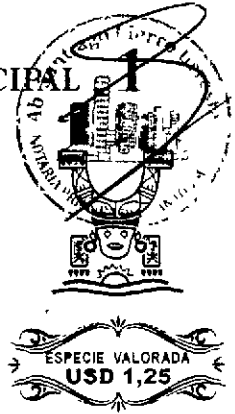
Calle 9 y avenida 4



www.manta.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0128450

(4)

*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

VELEZ CEDENO FLORENCIA MONSERRATE

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, martes 07 mayo 2019 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral Dirección

Porcentaje

1-06-14-24-000 BARRIO SANTA MARTHA CALLE 11 AVE. 26 100.00%

CANCELADO
TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

00045299

Ficha Registral-Bien Inmueble

32523



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19008125, certifico hasta el día de hoy 15/04/19 16:23:07, la Ficha Registral Número 32523.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial 1061424000
Fecha de Apertura martes, 27 de diciembre de 2011

Tipo de Predio LOTE DE TERRENO
Parroquia MANTA

Información Municipal:

Dirección del Bien ubicado en el Barrio Santa Martha

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno y vivienda ubicado en el Barrio Santa Martha de la Ciudad de Manta, (calle Once y Avenida Veintisiete), con los siguientes linderos y medidas.

POR EL FRENTE: Cinco metros y calle pública (calle once)

POR ATRAS: Los mismos cinco metros y terrenos de propiedad del Sr. Luis Párraga

POR UN COSTADO: Catorce metros y terrenos de propiedad del Sr Severo Bravo, y,

POR EL OTRO COSTADO: Los mismos catorce metros y terrenos del vendedor, con una Superficie total de SETENTA METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: El predio antes descrito a la presente fecha se encuentra libre de Gravamen

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	188	12/feb/1982	286	288
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1225	24/mayo/2007	16,934	16,948
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICION DE ENAJENAR	35	10/ene/2018		
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	153	20/feb/2018		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 12 de febrero de 1982

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de febrero de 1982

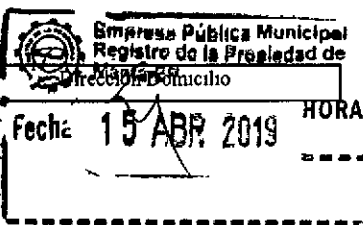
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en el Barrio Santa Martha de la Ciudad de Manta, con una Superficie total de SETENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	1301917900	FARIAS MOREIRA CLARA AGRIPINA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	800000000036485	DELGADO DELGADO JOSE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	800000000057540	NARANJO CUEDEÑO BERTHA MARIA	CASADO(A)	MANTA



Registro de : COMPRA VENTA[2 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 24 de mayo de 2007 Número de Inscripción: 1225 Tomo 1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2455 Folio Inicial 16,934
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final 16,948
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de mayo de 2007 1562
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno y vivienda ubicado en el Barrio Santa Martha de la Ciudad de Manta (calle Once y Avenida Veintisiete), con una Superficie total de SETENTA METROS CUADRADOS. La venta se hace como cuerpo cierto. Con fecha Mayo 24 del 2.007, bajo el n. 580, tiene inscrito Constitución de Hipoteca Abierta y Prohibición de Enajenar a favor de la Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Pichincha. Actualmente dicha Hipoteca se encuentra cancelada con fecha 10 de enero del 2012, bajo el n. 42, celebrada ante la Notaria Primera de Manta el 28 de Octubre del 2.011.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1303421257	VELEZ CEDEÑO FLORENCIA MONSERRATE	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301917900	FARIAS MOREIRA CLARA AGRIPINA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	188	12/feb/1982		

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES[3 / 4] PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

Inscrito el : miércoles, 10 de enero de 2018 Número de Inscripción: 35
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 299 Folio Inicial
 Oficina donde se guarda el original: EPAM Folio Final
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 12 de diciembre de 2017

Fecha Resolución:**a.- Observaciones:**

PROHIBICIÓN DE ENAJENAR Lote de terreno y vivienda ubicado en el Barrio Santa Martha de la Ciudad de Manta, (calle Once y Avenida Veintisiete) Oficio No. 5746-EPAM-JC-2017-O Juicio No. 651/2017

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000056937	JUZGADO DE COACTIVAS EMPRESA PUBLICA AGUAS DE MANTA EPAM		MANTA	
DEUDOR	CLTE161790	VELEZ CEDEÑO FLORENCIA MONCERRATE	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES[4 / 4] PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

Inscrito el : martes, 20 de febrero de 2018 Número de Inscripción: 153



Fecha: 15 ABR 2019 HORA: _____



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00045300



Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DE COACTIVA DE EP-AGUAS DE MANTA
EPAM

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 15 de enero de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR OFICIO N° 117-EPAM-JC-2018-O JUICIO N° 651/2017

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000056937	JUZGADO DE COACTIVAS EMPRESA PUBLICA AGUAS DE MANTA EPAM		MANTA	
DEUDOR	1303421257	VELEZ CEDEÑO FLORENCIA MONSERRATE	NO DEFINIDO	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

COMPRA VENTA

PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

<< Total Inscripciones >>

Número de Inscripciones
2
2
4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al grado que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado es nula e ineficaz.

Emitido a las : 16:23:08 del lunes, 15 de abril de 2019

A petición de: VELEZ CEDEÑO FLORENCIA
MONSERRATE

Elaborado por :KLEIRE SALTOS
1313163699.



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
Fecha 15 ABR 2019 HORA: ---



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Frecia Cedeño Frecia

Número único de identificación: 1304677576

Nombres del ciudadano: CEDEÑO CEDEÑO FRECIA JUDITH

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 14 DE MARZO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEDEÑO CEDEÑO NERY BIENVENIDO

Fecha de Matrimonio: 10 DE FEBRERO DE 1988

Nombres del padre: CEDEÑO ISRAEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO ARGENTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE DICIEMBRE DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE MAYO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 194-224-43795



194-224-43795

Santiago Enrique Fierro Urresta

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN VOTANTE

130467757-6

CEDEÑO
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CEDENO CEDENO
FRECIA JUDITH
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
CHONE
FECHA DE NACIMIENTO 1985-03-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
NERY BIENVENIDO
CEDENO CEDENO

00045301

INSTRUCCION SUPERIOR
LICENCIADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL INSTRUCTO
CEDENO MRAEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA INSTRUCTORA
CEDENO ARGENTINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
CHONE
2014-12-02

FECHA DE EXPIRACION
2024-12-02

Sancti Spiritu

CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0016 F JUNTA 16
0016 - 083 CERTIFICADO 36
1304677576 CEDULA

CEDENO CEDENO FRECIA JUDITH
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANABI
CANTON CHONE
MUNICIPIO CHONE

ELECCIONES
2019

MANABI
ELECTORADO
CERTIFICADO
EN EL PROCESO
ELECTORAL

14 MAY 2019

Autogenerado

**HOJA
BLANCA**



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

00045302

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303421257

Nombres del ciudadano: VELEZ CEDEÑO FLORENCIA MONCERRATE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/RICAURTE

Fecha de nacimiento: 29 DE ABRIL DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra //

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VELEZ GOMEZ RAMON SALVADOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO RISCO MARIA ALBA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE ABRIL DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE MAYO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



[Handwritten signature]

Velez Florencia

N° de certificado: 199-224-43972



199-224-43972

[Handwritten signature of Vicente Tarano G.]

Lcdo. Vicente Tarano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA N° 130342125-7

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VELEZ CEDENO FLORENCIA MONCERRATE
LUGAR DE NACIMIENTO
CHONE
RICAURTE
FECHA DE EMISIÓN: 2018-04-08
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL: SOLTERO





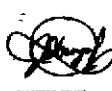
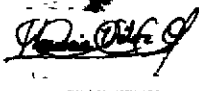
INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROCESIÓN / OCUPACIÓN
MAGISTER

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VELEZ GOMEZ RAMON SALVADOR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDEÑO RISCO MARIA ALBA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CHONE
2018-04-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-04-08

INSPECTOR GENERAL  **FINA DEL CÉDULADO** 

CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0013 F
JUNTA N°

0013 - 265
CERTIFICADO N°

1303421267
CÉDULA N°

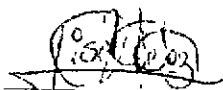
VELEZ CEDENO FLORENCIA MONCERRATE
APELLIDOS Y NOMBRES

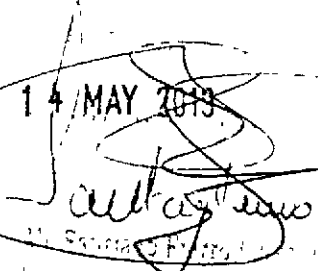
PROVINCIA MANABI
CANTON CHONE
CIRCUNSCRIPCION
PARROQUIA SANTA RITA
SECCION 1



ELECCIONES
SECCIONALES / PROCCO
2019

CIUDADANA/O.
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

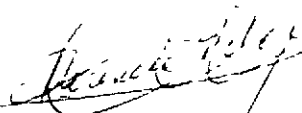

REPRESENTANTE DE LA JURY

14/MAY 2019


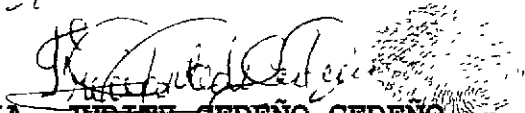
00045303



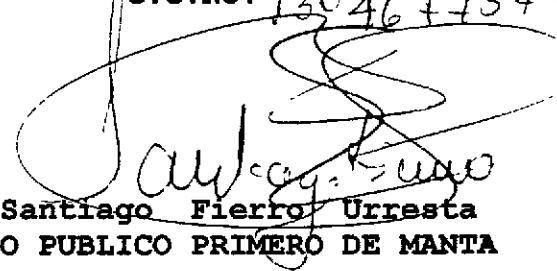
pública, la misma que se encuentra firmada por la Abogada JOHANNA BRAVO CEVALLOS, matricula número : trece guion dos mil ocho guion diez. Foro de Abogados, para la celebración y otorgamiento de la presente escritura, se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí el Notario, a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual DOY FE.-


FLORENCIA MONCERRATE VELEZ CEDEÑO

C.C.No. 1303421257


FRECIA JUDITH CEDEÑO CEDEÑO

C.C.No. 130467757-6


Abg. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DE MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE
SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- **20191308001P02133.- EL**
NOTARIO.-




Ab. Santiago Pieric Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

00045304

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción: 1614

Número de Repertorio: 3277

EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s)

1 - Con fecha Cinco de Junio de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1614 celebrado entre

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1304677576	CEDEÑO CEDEÑO FRECIA JUDITH	COMPRADOR
1303421257	VELEZ CEDEÑO FLORENCIA MONCERRATE	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1061424000	32523	COMPRAVENTA

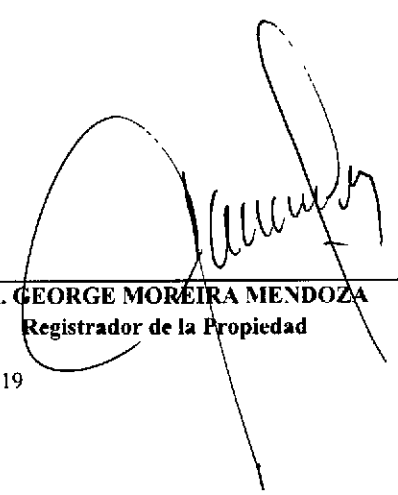
Observaciones:

Libro COMPRA VENTA

Acto COMPRAVENTA

Fecha 05-jun /2019

Usuario marcelo_zamoral


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 6 de junio de 2019